



El VIII Centenario de la Universidad tendrá exenciones fiscales desde el próximo año

El PP ha presentado una enmienda a los Presupuestos para conceder incentivos a las empresas que apoyen la celebración universitaria desde noviembre de 2015 hasta octubre de 2018

R.D.L. | SALAMANCA

La conmemoración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca contará con exenciones fiscales a partir del próximo año, con el máximo tiempo y los mayores beneficios para las empresas que apoyen esta celebración.

Los parlamentarios del Partido Popular por Salamanca presentaron ayer una enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015 por la que se solicita que se apliquen beneficios fiscales a la celebración de los ocho siglos de historia de la institución académica, cumpliendo así con las reclamaciones de la Universidad. Esto se traducirá en reducciones del IVA Cultural y en deducciones en la cuota del Impuesto de Sociedades que pagan las empresas colaboradoras.

El siguiente paso será el debate de la propuesta en el Congreso de los Diputados previamente a la aprobación definitiva de los Presupuestos. En cualquier caso, los parlamentarios daban ayer por sentada su inclusión en los Presu-

La propuesta del PP plantea el importe máximo de desgravación y durante el mayor tiempo posible

puestos puesto que cuenta con el visto bueno del Ministerio de Educación y Cultura, del Ministerio de Hacienda y de la Vicepresidencia del Gobierno. De hecho, el secretario general del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, José Antonio Bermúdez de Castro, destacaba ayer el "compromiso firme" del Gobierno con el VIII Centenario.

La enmienda registrada ayer por el Partido Popular pide que las exenciones se extiendan en el máximo periodo de desgravación y en los importes máximos permitidos, de forma que la duración del programa de apoyo a este acontecimiento de "excepcional interés público" abarcaría desde el 1 de noviembre de 2015 hasta el 31 de octubre de 2018.

La noticia ha sido muy bien acogida por el rector Daniel Hernández Ruipérez, que en las últimas semanas había reclamado en distintos foros la urgencia de que la Universidad dispusiera de incentivos para favorecer el desarrollo de proyectos vinculados al VIII Centenario de la institución. Tam-



Mañueco, Ruipérez, Bermúdez de Castro y Moro, en el encuentro celebrado en la Universidad de Salamanca esta semana. | USAL

Caldera hace el ridículo al desconocer que el PP presenta una enmienda de apoyo al 2018

El diputado vino a Salamanca para exigir las exenciones fiscales

R.D.L. | SALAMANCA

Descolocado. Así se quedó Jesús Caldera, diputado del Partido Socialista en el Congreso por Salamanca, cuando tras anunciar a los medios de comunicación la presentación de una enmienda al Proyecto de Presupuestos del Estado para conseguir los incentivos fiscales para el 2018, erigiéndose en defensor del aniversario de la institución académica, se enteró por un periodista de que el Partido Popular había registrado una enmienda por la que el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca dispondrá de exenciones fiscales.

"Primero tengo que ver la en-

mienda", respondió al ser preguntado sobre si apoyaría la propuesta del PP y comenzó a titubear: "Ya veremos qué contenido tiene", insistió para a continuación afirmar de forma rotunda: "Sin duda, merece ser apoyada y espero que el Grupo Popular haga lo propio con la del Grupo Socialista porque va en la misma dirección". Y siguió respondiendo de forma contradictoria al añadir: "Desde luego, la nuestra —refiriéndose a la enmienda— es completa y recoge las ayudas más altas que se pueden conceder con arreglo a la legislación vigente". Lo que Caldera tampoco sabía es que, precisamente, la propuesta

del PP establece el máximo periodo y los mayores importes de desgravación posible.

Además, en su afán por querer vender su apoyo a la Universidad de Salamanca, Caldera aseguró que durante el Gobierno del PSOE hubo programas de ayuda dirigidos a fortalecer la institución académica, aunque la memoria le falló y no supo indicar en cuánto dinero se traducían.

Molesto, el diputado del Partido Socialista en el Congreso por Salamanca intentó salir del paso, sin éxito, aludiendo a la inversión recibida por el Centro de Láseres Pulsados, infraestructura ajena al VIII Centenario.

bién el alcalde Alfonso Fernández Mañueco ha mostrado su satisfacción porque a través de los beneficios fiscales se ratificará el compromiso del Gobierno de Mariano Rajoy con Salamanca y con el aniversario de su Universidad.

La propuesta recoge tanto las aspiraciones de la Universidad de Salamanca como las peticiones formuladas por las diferentes instituciones de Salamanca y Castilla y León para dotar a la celebración de esta gran efeméride de un régimen fiscal que facilite el desarrollo de los planes y programas de actividades específicas que tendrán su momento culmen en el año 2018. Así se puso de manifiesto en la reunión que el rector Daniel Hernández Ruipérez mantuvo esta semana con los diputados José Antonio Bermúdez de Castro y María Jesús Moro, y el alcalde de Salamanca, Alfonso Fernández Mañueco, para hablar sobre la estrategia a seguir en torno al Octavo Centenario.



REACCIONES



Alfonso F. Mañueco
ALCALDE SALAMANCA

“Se ha conseguido el máximo tiempo y la máxima bonificación posible. Es un ejemplo de coordinación institucional”



Daniel H. Ruipérez
RECTOR UNIVERSIDAD

“Recoge las aspiraciones de la Universidad y las peticiones realizadas por las instituciones de Salamanca y de Castilla y León”



José A. Bermúdez
DIPUTADO

“Es una gran noticia. La enmienda refleja el compromiso del Gobierno y cuenta con el visto bueno del Ministerio de Hacienda”



María Jesús Moro
DIPUTADA

“Satisfacción porque se ha logrado el mejor tratamiento que coloca ya el VIII Centenario en la agenda de todos los que quieran colaborar”



Juan José Mateos
CONSEJERO EDUCACIÓN

“La propuesta la encuentro acertada. El VIII Centenario es muy importante para Salamanca y para toda la universidad española”

El gran proyecto colectivo del país

Ruipérez quiere que el VIII Centenario sea la apuesta del Gobierno para los próximos años y que el resultado sea una universidad de futuro

R.D.L. / M.D. | SALAMANCA

CONSEGUIR que el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca sea asumido como “el gran proyecto colectivo de todo el país, que ayude a promocionar en el extranjero la imagen de lo mejor de España”, según las palabras utilizadas por el rector Daniel Hernández Ruipérez, es el objetivo de la conmemoración de los ocho siglos de historia de la institución académica. Así lo afirmó durante el discurso de inauguración del curso 2014-2015 el pasado mes de septiembre.

En esta línea, hace un mes que Hernández Ruipérez constituyó la comisión asesora de la Oficina del VIII Centenario de la Universidad para trabajar en cuatro ámbitos de actuación: la conmemoración de la Educación Superior en general, la conmemoración de la Universidad de Salamanca, la conmemoración del saber y la conmemoración de la ciudad. La idea final es convertir a la institución académica salmantina en una universidad de futuro, logrando su transformación mediante actuaciones de gran impacto de acuerdo al Plan Estratégico de la institución.

Destaca la apuesta por Iberoamérica. En el marco del VIII Centenario, la Universidad de Salamanca quiere convertirse en el puente entre el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Precisamente, hace menos de un mes el Paraninfo fue escenario de un encuentro de responsables de educación de Europa e Iberoamérica y Salamanca aspira a acoger la secretaría permanente de este proceso.

Igualmente, la Universidad apuesta por ser un referente en la celebración del aniversario de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior.



El rector con los miembros de la comisión asesora del VIII Centenario de la Universidad. | BARROSO

Entre los objetivos de Ruipérez destaca convertir a Salamanca en el puente entre Europa e Iberoamérica

Siguiendo su vocación internacional, la institución académica salmantina se propone convertirse en sede de organismos de referencia internacional, así como destacar por los premios internacionales, y todo ello sin olvidar las instalaciones e infraestructuras de docencia, investigación y transferencia de excelencia a nivel internacional.

Al respecto, no renuncia a conseguir la financiación para dotar de una sede propia al Banco Nacional de ADN, proyecto que aprobó el Gobierno del PSOE jun-

to a la rehabilitación de las riberas del Tormes aunque sin incluir una partida para su desarrollo. De momento, esa infraestructura formará parte del edificio de I+D+i que la Universidad de Salamanca está ultimando en la calle Espejo.

El plan para el VIII Centenario propuesto por Daniel Hernández Ruipérez también quiere ahondar en el protagonismo de la Universidad en el ámbito del español, los valores democráticos, la investigación biosanitaria y la ciencia y la tecnología.

LOS DETALLES

A la espera de que se reúna la Comisión Interinstitucional

Una vez que el Gobierno incluya en la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año 2015 los incentivos fiscales para las empresas que colaboren con el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, el siguiente paso que dará en su apoyo al VIII Centenario probablemente será la convocatoria de la Comisión Interinstitucional. Desde el que Partido Popular está al frente del Gobierno de España, el máximo órgano constituido por el Ejecutivo para coordinar las grandes actuaciones con motivo del VIII Centenario no se ha reunido ni en una sola ocasión. El rector Daniel Hernández Ruipérez ha reclamado en reiteradas ocasiones a los dirigentes del Partido Popular la convocatoria de esta comisión pero solo ha recibido buenas palabras que, sin embargo, no se han traducido en una fecha de reunión. El último en comprometerse en impulsar la actividad de la Comisión Interinstitucional fue el ministro de Educación, José Ignacio Wert, el pasado mes de abril.

Avanza la propuesta de los decanos de Humanidades

El pasado miércoles, los decanos y directores de las titulaciones de Humanidades de la Universidad de Salamanca mantuvieron una reunión con el rector Daniel Hernández Ruipérez para explicarle el proyecto “Humanitas”, una iniciativa apoyada por nueve decanos y dos directores de escuela universitaria para, desde sus áreas de conocimiento, promover el desarrollo de grandes actividades vinculadas al VIII Centenario. Su primera propuesta es la organización en febrero de 2015 de un gran encuentro internacional sobre Justicia y Humanismo. De forma paralela organizarán concursos, proyecciones audiovisuales y otras actividades vinculadas con el citado encuentro. Su idea es trabajar de forma coordinada con el Rectorado, pero haciendo hincapié en el aspecto de las Humanidades.